SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS | AÑO XIII — No. 6696 | Santa Fe, viernes 18 de mayo de 1923

Notas políticas

POR SAN JUSTO

Los constituyentes no quieren que ha gan la Cuestión tranquila los gubernistas.

Ahora se han ido a revolver el avispero a San Justo, donde las aguas corrían mansamente.

Por allá anda el doctor Menchaca acompañado del doctor Mántaras.

¿Qué habrán hecho los gubernistas de San Justo para que les vayan a sacudir el árbol?

Suerte que los legisladores de por allí están asegurados hasta 1928 y 1926.

Pero los electores...

Don José Amavet dice que serán constituyentes, contra la sonrisa irónica de don Modesto Gómez.

—¿Por aquí?, dice el senador, ¡se van a llevar un porrazo!

Pero Menchaca es vasco y endereza a lo más tupido.

Y si no la gana, la emparda.

De todos modos la carrera será linda y si el petizo toma la punta... lo van a ver en el disco.

Anzuelo... ¡sin carnada!

Un radical del sur nos decía ayer:

—P'cha que habían sido chambones estos gubernistas. Ni pa pescar bagres sirven. ¿No se les ha ocurrido publicar el manifiesto sin firmas, que es como echar el espinel sin carnada...? Ni taralilas van a pescar con esos anzuelos...

Y se reía a mandíbula batiente, mientras se dirigía a lo de don Ernesto Costa a que lo inscribiera entre los que se rompen, pero no se doblan.

Como los bastones de guayacán.

La línea de fierro

Los gubernistas aseguran que no perderán la Capital.

Los constituyentes se ilusionan, dicen, porque en el municipio les responde el electorado ¿y los distritos? Nosotros tenemos en la Capital una línea incontrovertible. Es la de Rosso, Candioti, Nelson, Emilia, Llambí Campbell y Ascochinga donde les ganamos por mil votos. Para desalojarnos, van a tener que cinchar...

Tal vez tengan razón los que así piensan.

Pero también el hierro se funde... si se calienta.

Y en eso de "fierrero", Menchaca suele ser maestro.

En la espesura

El ex-ministro Candioti se ha ganado a la espesura.

Mientras los otros candidatos se apresuran, él se queda quietito.

Está como el zorro, esperando la gallina.

A que les pega el manotón al final y se les alza con la presa!

Y si don Enrique le da una manito, es mejor que todos apaguen los candiles.

Que para mañero... ¡el zorro!

RENGOS

Está de Dios que Santa Fe siempre ha de estar renga en el senado nacional.

Después de don Ignacio, ahora no queda más de uno en aquel cuerpo y de yapa no es santafecino.

Desde que los radicales entraron a gobernar, los rengos tomaron vuelo.

Y hasta a la provincia la han rengado dejándola con un solo senador.

¿Por qué no eligen el que falta?

¿O la creen tan segura para el año que viene? Si es así, recuerden aquello de que:

> "Naides la cuente ganada
> Aunque en el estribo esté
> Que el gaucho más alvertido
> Se suele quedar a pié"

CONCUERREANDO

Don Clorindo no le perdona a Elizalde lo que solía decir el vasco en 1916.

Por eso le lleva la contra en todo lo que puede.

—Ese vascaso ha de saber quien soy yo, dice el viejo. ¿El no quiere que los funcionarios hagan política? Pues la hago yo para que rabie...

Y muy frescamente recorre los pueblos dando y aceptando almuerzos criollos entre el electorado.

Así el martes, en compañía de Rebollón, hicieron víctima a una pobre vaquillona gorda, a la que hasta el pelo asaron.

Y si no le gusta a don Pancho y a Lehmann que se muerdan los codos y tomen mate.

¡Viva la prescindencia!

¡Tan lindos... y tan ariscos!

El manifiesto rabón, porque le faltan las firmas, tiene frases como las de ciertas niñas cuando ven un muchacho rural buen mozo... pero matrero.

—Vengan hermanos, les dice a los radicales opositores, no sean malos. ¡Tan lindos...!

ASISTENCIA PÚBLICA

Las gestiones del director Dr. Pensotti

Ha regresado de Buenos Aires, el director de la Asistencia Pública de esta capital, doctor Pensotti, quién fuera a la Capital Federal a gestionar, como oportunamente informamos, el concurso del Departamento Nacional de Higiene para imprimir más eficacia a la acción sanitaria de dicha repartición.

Sabemos que el doctor Pensotti se manifiesta bien impresionado por la favorable acogida que sus gestiones han merecido de dicho Departamento, cuyo presidente ha prometido secundar la acción de esta Asistencia Pública.

En favor de la escuela

Institución de premios

El Consejo General de Educación resolvió aprobar el proyecto presentado por el vocal del mismo, señor Ramón J. Doldán, concebido en los tres siguientes artículos:

1.o Instituir un premio honorífico consistente en una medalla de oro, que se entregará en acto público al jefe político que durante un período de tres años se haya preocupado más por el progreso y difusión de la escuela en su departamento.

2.o Hacer mención honorífica a los vecindarios y comisiones escolares que durante igual período hayan dedicado preferente atención a los intereses escolares, mandando publicar sus nombres en la prensa y en el Boletín de Educación, como estímulo a su patriotismo.

3.o El gasto que demande esta resolución, se imputará al capítulo de Gastos Generales ("Imprevistos").

Acuerdo del Tribunal

Resoluciones adoptadas

Bajo la presidencia del doctor Bovier realizó su acuerdo el Superior Tribunal de Justicia adoptando estas resoluciones:

—Se tomó en consideración la nota pasada por la Cámara de Apelaciones de Rosario reclamándose que remitiera las sentencias recaídas en los expedientes que aun estando deben traerse a estudio a los fines de resolver los pedidos de conmutación de pena que los procesados hayan formulado.

—Se acordó que la visita de cárcel tenga lugar el día 31 del corriente mes.

UNIVERSITARIAS

Intercambio universitario

La Federación Universitaria del Litoral ha realizado diversas gestiones ante todas las entidades estudiantiles del país, tendientes a hacer efectivo el intercambio de estudiantes entre las distintas universidades.

Esas gestiones han comenzado con el éxito lisonjero que informa la siguiente comunicación del Centro Estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires:

Capital Federal, mayo 14 de 1923 — Señor secretario de Relaciones Estudiantiles de la Federación Universitaria del Litoral, don Mauricio Holjover. — Santa Fe.

Tengo el agrado de comunicar a esa Federación Universitaria, que invitado por este Centro el delegado del Litoral ante la Federación Universitaria Argentina, compañero Francisco Belfer, disertó en el salón de actos de esta Facultad de Filosofía y Letras, y ante numerosa concurrencia, sobre el tema "La Reforma Universitaria. Su definición", el día 4 del corriente.

Me complazco en hacer constar que la conferencia del compañero Belfer, ha servido para despertar y encauzar los conceptos sobre la Reforma Universitaria, desconocidos por la mayoría de los estudiantes bonaerenses.

Hago votos porque los intercambios iniciados entre los estudiantes de ambas universidades sea estimulado por los centros estudiantiles, a fin de llegar a una comprensión inteligente y mutua.

Emilio E. Alcardi, presidente; B. Garassa, secretario.

Una comunicación

Señor Julio César Bonazzola, presidente del Centro Estudiantes de Derecho. — Santa Fe.

Estimado camarada: Cumplo con comunicarle que esta F. U. en su última reunión, acordó solicitar de las entidades federadas la designación de un delegado por centro, para que conjuntamente con los que designe esta Federación, compongan la delegación que deberá concurrir al próximo Congreso Universitario Nacional, a celebrarse el día 15 de junio próximo.

Asimismo deberán designar para cada titular, un suplente.

El número total de delegados, es de diez, sin contar los dos delegados, ante la F. U. A., que son asimismo delegados natos al Congreso.

Debiendo hacerse estos nombramientos a la mayor brevedad, ruégole haga que esa entidad efectúe las designaciones que le corresponden, para antes del ... próximo, pues en la primera reunión que esta Federación celebre alrededor de esa fecha, la delegación deberá estar ya integrada.

El secretario de Relaciones Estudiantiles.

UNIVERSIDAD N. DEL LITORAL

La vicerrectoría

Posterior a la reunión de los asambleístas, se efectuó la elección del vicerrector, resultando designado el ingeniero Cardarelli, actual decano de la Facultad de Ingeniería de Rosario.

FEDERACION U. DEL LITORAL

Centro Estudiantes de Derecho

Se convoca para el lunes 21 del corriente a la asamblea universitaria que deberá elegir las autoridades del Centro, delegado a la Federación Universitaria de Santa Fe y comisión de estatutos, de acuerdo al art. 5.o de los Estatutos.

Comisión Directiva

Se invita a los miembros de la C. D. a la reunión que se realizará el sábado a las 13 horas, en el local de la Facultad, para tratar:

Acta el...

1a. Convocatoria. — Julio César Bonazzola, presidente.

Renovación

Se invita a los estudiantes a la convención que se realizará hoy a las 16 horas, en el local de la Facultad, para tratar:

Plataforma del partido.

Constitución de su comisión.

Proclamación de candidatos.

Resoluciones adoptadas por los renovadores

Como lo anunciamos, efectuóse ayer por la tarde la reunión de estudiantes universitarios afiliados al partido Renovación.

Se resolvió nombrar una comisión formada por los estudiantes Casañas, Bonazzola, San Miguel y Sughizzi, a objeto de que se entreviste hoy con el Vice-Decano de la Facultad de Derecho, a fin de cambiar ideas para tratar de que las elecciones próximas del Centro de Estudiantes de Derecho, sean auspiciadas por las autoridades de la casa.

La finalidad de la resolución que antecede, tiende a que desaparezca la división que existe entre los estudiantes y de que resulte electa una única comisión directiva del Centro y evitar así de que existan dos comisiones que se atribuyan la representación de los estudiantes.

Se habló en términos generales sobre los puntos de la plataforma, que se aprobará en la asamblea a celebrarse hoy en el local de la facultad, como así también se habló de posibles candidatos.

Pero los sbuidos se hacen los Panchos y los dan... con sus repudios por cualquier parte.

¡Qué lástima!

¿Por qué no le llevan el apunte a esos tenorios?

Siquiera por lo bien que hablan... al ñudo.

SOSPECHA

Se sospecha de que el gobierno del Dr. Mosca haya obtenido el empréstito, negándose a publicar las condiciones en que ha sido realizado

Estamos asistiendo a un caso gubernativo, de los más anormales que pueda darse. Nos referimos al empréstito. Mientras se susurra de que la operación ha sido concluída, finiquitada, otras versiones que hiencha el ambiente propalan lo contrario. La incertidumbre es completa, contribuyendo a ello la del órgano del gobierno. Este sufre de mudez. No emite una sílaba ni en pro ni en contra, ni afirmando ni negando. Y es lo anormal, pues en tanto la opinión pública no sabe a ciencia cierta a qué atenerse, las comisiones administradoras que fueron nombradas, se mueven, contratan, llaman a licitaciones, fijan fechas, como si su obra tuviera la seguridad de no tener un ulterior desmentido. La subcomisión de la ciudad capital ha hecho saber que hasta el próximo día quince de junio pueden hacerse propuestas de terrenos para los edificios a proyecto, de los tribunales, de policía, etc. La de Rosario procede de igual suerte, y así, todas las demás. Cómo es dable accionar tan resuelta e imperativamente si no se está seguro de los resultados, si el empréstito es una cosa problemática? Y si la operación financiera ha sido realizada, ¿a título de qué se oculta, se la tiene sumida en el misterio? ¿Puede un gobierno democrático hacer de su función un sistema clandestino?

Desde luego, hacemos la declaración de que nada nos extraña, en punto a los métodos que se siguen en las esferas gubernativas. El hacer las cosas a gusto y paladar del grupo oficialista es la norma, es la pauta. No se pide la otra cosa. Ese grupo sabe que se está divorciado de con la opinión, de que no la representa ni en sus sentimientos ni en sus intereses, pero se mantiene, actúa y trabaja, como si tuviera en sí la suma de las confianzas populares. ¿En qué se diferencia un gobierno de naturaleza prepotente y tiránica de un gobierno de hecho? No hay entre ambos el más ligero matiz. O mejor dicho, lo hay; pero a favor del último. El gobierno de hecho se manifiesta por la fuerza, mientras que el de derecho que rompe con la legalidad, lleva implícito en su evolución un déficit de poder. El grupo oficial que rige los destinos provinciales, no se inspira en las leyes escritas, sino en sus propias leyes. Por eso, y no por aquellas, fué que sancionó el empréstito que debatimos, y continuando en su trayectoria, tiene en silencio las tramitaciones del negocio. La provincia es subordinada, vaya y como tal no necesita ser enterada. Para qué quiere saber si los treinta y cinco millones han sido obtenidos o no, si su voto fué contrario con toda... De aquí fluye el despotismo. Las entidades del trabajo, de mayor relieve y ponderación, se pronunciaron en contra de esa deuda que habrá de pesar todos por espacio de muchos años, y de igual suerte se pronunció el pueblo. Pero ese voto colectivo era y sigue siendo para el grupo oficial, un voto en blanco. Sin embargo, en cualquier democracia en que sus representantes tienen el respeto a la ley, es pues el voto que vale. Sin verificarlo, se produjo en el momento oportuno una especie de plebiscito popular, concerniente al empréstito. Pero ninguna mella hizo en el espíritu de los legisladores de la mayoría, de esos legisladores que definen el atributo de su representación, como algo personal y no legal.

Contrasta realmente esa actitud con la que vienen después adoptando relativa a la política que ha de substituir a los hombres de gobierno. Y es que por la primera se burlan del pueblo, escarnecen su moral y pisotean sus intereses, al paso que por la segunda le solicitan sus sufragios. Proceden como gente que supone que nadie se fija en ella y que nadie es capaz de trazarle su semblanza. ¡Qué equivocación! Pocos políticos se han dado tan bien a conocer como los que rodean al doctor Mosca, como esos que han sancionado el débito de los treinta y cinco millones, como los que han nombrado, para simular sus intenciones, a las comisiones administradoras, como los que tienen paralizada la legislatura, como los que nos tienen en la ignorancia de cómo ha sido administrado el Estado en el año transcurrido, por la falta de la crónica gubernativa preceptuada por la Constitución. ¿Sabe alguien el rumbo que llevan las finanzas provinciales, el desenvolvimiento que tienen, cuál es su estado, si miserable o si próspero? El silencio reina a su alrededor, como en alcoba funeraria. Al no existir la legislatura más que en un sentido nominal, el gobernador se ha considerado eximido de dar el mensaje correspondiente, documento único por el que se abren de par en par los ventanales de la administración gubernativa. ¿Quiénes conocen, en sus cifras exactas, lo que reditúan los impuestos a los alcoholes y al tabaco? Aparte del grupo oficial, nadie. La provincia barrunta cifras hipotéticas, pero sin acercarse al centro de las verdaderas.

Redondeándose acerca de la situación anormal que nos circunda como un anillo de hierro, y dígase, pues, si el gobierno del doctor Mosca no presenta la pesantez de linaje de un gobierno de hecho. Sólo por esa condición admitida, como una cualidad de soberanía, es cómo puede justificarse lo concerniente al empréstito. La sospecha de que ha sido obtenido, es fundada, cierta, diríamos nosotros. Pero, ¿qué banqueros lo han facilitado, a qué tipo de interés, en qué condiciones, bajo qué garantías? Es lo que no quiere publicarse. El gobierno niégase a darle participación a la provincia, como si se tratara de una operación particular y no pública. Sin embargo, las comisiones administradoras han iniciado ya el manejo de los treinta y cinco millones, llamando a licitaciones, fijando fechas, tratando, formalizando contratos.

¿No es irritante el hecho?

EL PUERTO

Una conferencia entre el ministro de Hacienda y el gobernador

Han conferenciado ayer el ministro de Hacienda y el gobernador doctor Mosca, acerca del puerto de esta capital. Se habló sobre las mejoras a introducírsele a raíz de la reciente visita del administrador general de los ferrocarriles. Se resolvió que la draga Santa Fe sea llevada a los talleres del Riachuelo en Buenos Aires, para las reparaciones que se necesitan, gestionando del ministerio de obras públicas de la nación, una draga para efectuar trabajos a fin de mantener el calado necesario en el canal de acceso.

Se trató la forma de que en esta estación fluvial existan permanentemente prácticos, como también las condiciones en que se harán otras obras de mejoramiento de lo que ya nos hemos ocupado con anterioridad.

El telegrama

Santa Fe, mayo 17 de 1923.—A S. E. el señor ministro de Obras Públicas de la nación, doctor Eufracio Loza.—Buenos Aires.

Próxima la época en que por la bajante del río deben iniciarse los trabajos de dragado del canal de acceso al puerto de Santa Fe, urge que se arbitren los medios de llevar a cabo esa operación a fin de mantener expedita la entrada de vapores, tanto más cuanto que aun existen almacenadas en los depósitos, grandes partidas de cereales y tanino a la espera de bodegas.

V. E. conoce la situación en que se encuentra este gobierno para afrontar los trabajos de referencia a causa del mal estado de la draga "Santa Fe" y la conoce no sólo por las referencias directas emanadas del gobierno, sino también por las que es de suponer le habrán llegado por intermedio de la Comisión del Paraná Inferior, ya que la draga fué prolijamente inspeccionada por el ingeniero Iraguirre, dependiente de aquella repartición.

Aparte del dragado general del canal que deberá hacerse dentro de breve tiempo, existe actualmente en la boca exterior de entrada, un banco de arena de 3.34 metros al cero, que puede ser un serio obstáculo a la navegación si continuara la bajante que en estos momentos se opera.

Es pues, de necesidad premiosa, proceder de inmediato al dragado de esa parte, pero este gobierno no puede hacerlo por carecer de los elementos de dragado necesarios.

Es por ello que me dirijo a V. E. a fin de que la Dirección de Navegación y Puertos, facilite a este gobierno una bomba de succión de una capacidad no menor de trescientos metros cúbicos por hora u otro que permita efectuar el dragado de ese espacio y del canal de acceso durante el tiempo que la draga "Santa Fe" permanezca en reparación (que se calcula en seis o siete meses) o bien disponiendo que el dragado se haga con los elementos de que dispone la comisión del Paraná Inferior, si ellos fueran suficientes, por cuenta de la provincia.

El dragado del relleno en la boca de entrada, a que me vengo refiriendo, demandaría unos treinta días de trabajo, después de cuyo tiempo habría de iniciar las mismas obras en el centro del canal.

Dada la urgencia del caso me permito encarecer a V. E. quiera proveerse a la mayor brevedad.

Reitero a V. E. las seguridades de mi consideración distinguida. — (Firmado): R. M. Mosca, Patricio Díez.

La Jefatura de Policía de G. López

Se harán refacciones en el local

Se dió ayer la siguiente resolución:

Se aprueba el presupuesto, pliego de condiciones y base de licitación, etc., confeccionados por la Dirección de O. Públicas, Tierras y Geodesia y se autoriza a la misma repartición para que proceda a licitar la ejecución de los trabajos por el término de ley, para practicar reparaciones al edificio ocupado por la jefatura del Dpto. General López, como también así, al molino que surte de agua a las dependencias de la misma, cuyo presupuesto asciende a la suma de tres mil setecientos pesos nacionales.

RENOVACIÓN

CENTRO ESTUDIANTES DE DERECHO

Se invita a los estudiantes a la convención que se realizará hoy a las 16 horas en el local de la Facultad para tratar:

Plataforma del partido.

Proclamación de los candidatos.

Nombrar las autoridades del partido.—El secretario.

Las fiestas Mayas

Escuela Normal Nacional

Para el próximo aniversario patrio, la Escuela Normal ha organizado el siguiente programa, en cuya ejecución intervienen principalmente, como en años anteriores, las alumnas maestras del curso superior, con fines, a la vez que conmemorativos, de preparación profesional:

Día 22—

A las 9 horas: conferencia acerca de la Revolución de Mayo, por la profesora de historia argentina, señorita Blanca Cabral de la Viña.

A las 10 horas: sesiones patrióticas en cada una de las once aulas del Departamento de Aplicación, organizadas y dirigidas por las alumnas de 4.o año, con la participación de las mismas y de los alumnos de cada grado. (Los programas detallados de estas sesiones se darán a la publicidad el próximo domingo).

De 14 a 16 horas: visita de las alumnas maestras de 4.o año a las escuelas provinciales del municipio.

Día 23—

A las 9.30 horas: fiesta escolar organizada y dirigida por la Regencia. En este acto, la alocución patriótica estará a cargo de la alumna maestra de 4.o año, señorita Dora Levene; los demás números de esta fiesta, se harán conocer mañana.

Día 26—

A las 9.30 horas: partidos de tennis, carreritas y otros ejercicios físicos, por alumnas del curso profesional, bajo la dirección de la profesora señorita Ana Copes. El respectivo programa detallado se dará a conocer el lunes próximo.

Curso nocturno para canillitas en Rosario

Cooperación del Círculo de la Prensa

El secretario del Consejo Gral., de Educación, señor Vincent, recibió del secretario del Círculo de la Prensa de Rosario, señor P. A. Blanco, una nota de fecha 16 del corriente, en la que le manifiesta:

"Me es grato acusar recibo de su atenta de fecha 7 del corriente, acompañando copia de la iniciativa presentada por el señor Ramón J. Doldán y aprobada por el H. Consejo, relativa a la creación de un curso nocturno para canillitas y vendedores de lotería.

"En respuesta, cúmpleme manifestarle que la Comisión Directiva ha resuelto designar a dos de sus miembros para que estudie la forma de llevar a la práctica la mencionada iniciativa, en lo que a esta institución atañe.

"Oportunamente llevaré a conocimiento de las autoridades de ese H. Consejo la resolución definitiva sobre dicho proyecto que, desde luego, consideramos digno de preferente atención".

Reformatorio de menores

Nombramientos — Autorización concedida

Por decreto dado ayer por el ministerio de Gobierno, se han hecho estos nombramientos para el Reformatorio de Menores de esta capital:

Médico ad-honórem, al doctor Antonio Juliá.

—Maestro de escuela, al señor Gebhardt Wexler, por vacancia.

—Se autorizó a la dirección del Reformatorio a que nos referimos, para que invierta la suma de $ 474 en la compra de calzado para el citado establecimiento, de acuerdo al presupuesto de la casa Santucci y Cía.

Se acuerda un premio

Al Tiro Federal de Carcarañá

Por decreto dado ayer el poder ejecutivo ha acordado una medalla de oro al Tiro Federal Argentino de Carcarañá. Será disputado en el concurso anual, a realizarse en aquella localidad en el corriente mes.

ESCOLARES

Inasistencias en el Colegio Nacional

Turno de la mañana:

No asistieron a las clases, los educandos: Luis Chemes, en 1er. año B.; Armando Tettamanti, en 2.o A; Roberto Prieto, Francisco Rodrigo, Vicenta González y Matilde Selicovich, en 2.o B; Luis Juan Gaia y Ana Pieri, en 3.o A; Salomón Sirás, en 5.o año.

Turno de la tarde:

Faltaron ayer los estudiantes: Arturo Pastella, en 1er. año A; José De Rosa y Mauricio Calmanas, en 1.o B; Carlos Ferrera, José Dalesca y Eulogia Villar, en 2.o A; Eugenio Ferro, José Laurino y Ana Venturini, en 2.o B; Máximo Santa Cruz y Rodolfo Arrúpez, en 3er. año; Francisco Sóbato, Antonio Espino y Miguel Delmonte, en 4.o; Carlos Pontanilla y Ricardo Eschbersin, en 5.o año.

NOTAS DEL DIA

OLVIDO CONDENABLE

El avance del cosmopolitismo desembridado está haciendo [illegible] entre nosotros. A fuerza de hablar, a veces por snobismo de ideas avanzadas, vamos olvidando los aniversarios de los días gloriosos para los argentinos.

Desde los niños hasta los viejos, vamos dejando a un lado la idea de patria. No falta actualmente quien defina el concepto con la frase de un escritor [illegible]: "la patria es la querencia del hogar".

Así debe entenderla también el jefe de la comuna, más criollo, no obstante que el mate amargo. De ahí que no por asomo se le ocurra hacer algo para celebrar el próximo 25 de Mayo.

Las iniciativas para honrar esa fecha han partido solamente del Consejo de Educación, de algunos vecinos de Escobar, de las buenas damas vicentinas de aliviar las penas de los recluidos en la cárcel llevándoles comestibles y ropa. La acción oficial, especialmente de la comuna, es nula.

El intendente municipal preocupado en incubar su candidatura a la sucesión del doctor Mosca olvida que está al frente de un municipio argentino. Cuando hombres de altos talentos hablan de nacionalismo, de plasmar fuertemente la argentinidad, quienes tienen deberes ineludibles en ese sentido se quedan muy ajenados en sus despachos administrativos.

Nuestro país cruza en estos momentos por una [illegible] de crisis del sentimiento patrio y es lógico que así sea. La cultura del pueblo no impone, ya que está formada por hombres de todas las razas que llegan a estas tierras con sus amores para la que dejaron, forman la familia y crían los hijos con el pensamiento puesto en la patria lejana; nosotros nada les importa de aquella ni de ésta porque entienden que la patria es el mundo y por él vagan sin cariño para nada ni para nadie. ¿Debemos nosotros cruzarnos de brazos ante esos hechos reales y naturales? No.

Mientras tengamos una bandera bajo la cual sintamos palpitar el alma por lo que fué, por lo que es y por lo que será esta tierra, estamos en el deber de glorificar los aniversarios de los días tan luminosos como el que marcaron las revoluciones de 1810.

De ahí nuestra extrañeza y nuestra protesta por el indiferentismo de los hombres de la comuna.

¿Cuál es la forma en que debe presentarse al pueblo esa fecha y especialmente a la juventud? Búsquenla ellos o pidan ideas a otros si no la tienen, pero no se crucen de brazos.

"Uno de [illegible] la patria es la humanidad" es una palabra sonora, pero sin sentido. Lo hemos visto cuando en las trincheras de los imperios centrales y de la republicana Francia se batían los mismos que predicaban esas doctrinas, defendiendo sus banderas y el solar de sus mayores.

La reacción a tal apasibilidad condenable debe venir y desde la intendencia conviene que salgan iniciativas para homenajear la fecha histórica que se avecina. Si no se hace, los argentinos debemos tenerlo en cuenta para evitar tal característica de gobernantes a nuestros hijos, porque no merecen tener el honor de ser funcionarios en la patria de Moreno y de los visionarios sublimes de la primera Junta revolucionaria de esta parte de América.

El más grande descubrimiento

DE TODOS LOS SIGLOS

Narran las crónicas que en Schwering (Alemania), un cirujano enloqueció repentinamente y de resultas de ello mató, es más de lo estrictamente necesario, un crecido número de enfermos que habían ido a curarse en el sanatorio particular en donde operaba.

Tal vez la locura se manifiesta, generalmente por un exagerado predominio exterior de las ocupaciones ideales o profesionales del alienado, claro está que no es lo mismo que enloquezca un cirujano o, por ejemplo, un literato.

Este último creerá a lo mejor haber añadido, con su obra, un nuevo astro de primera magnitud al rico cielo de la lírica universal, mientras que el primero se empeñará en cambio en realizar un mayor número de prodigios operatorios, abriendo más a menudo el cuerpo humano para buscar afiebradamente, con el bisturí en la mano, el secreto de los más recónditos males en sus entrañas.

Nada extraño es, pues, que el famoso cirujano alemán del cuento, señor Gebhardt, se diera en su locura a operar con magnífico fervor. Todo paciente que caía en sus manos, descansaba por largo tiempo. Al rato nomás, se encargaba de librarle el alma inmortal de su involucro material.

Sin parar en pequeñeces, buscaba más allá de las contingentes condiciones del individuo, cuya escasa importancia es un punto de nuestra civilización, el secreto de la vida, el misterio del mal, en sus fuentes más escondidas, y tal vez las causas primarias que en una glándula o en una circunvolución, le pudieran dar el epítome del universo.

Los operados uno tras otro estiraban las patas, hasta que llegó el día en que uno de los asistentes se apercibió de que el furor operatorio del célebre cirujano no era natural, denunciándolo al director del establecimiento, quien acudió apresuradamente, suplicando y amenazando para que se detuviera en sus prodigios operatorios. La escena fué terrible: el loco furibundo con el bisturí en la mano amenazaba a quien intentaba acercarse gritando: ¡Cómo, Vds., quieren privarme de realizar el más grande descubrimiento del siglo! ¡Pienso en ustedes, ya me la van a pagar! Hubo que recurrir a la fuerza del número para agarrar, sujetar y reducir a la impotencia al energúmeno que quería, a todo trance, hacer el más grande descubrimiento del siglo.

Hay actualmente en nuestra sociedad otros individuos que cuando enloquecen se hace más peligroso que una legión de cirujanos; este es el politicante doctrinario a quien, difícilmente le alcanzan las sanciones de la ley. Creyéndose único poseedor de la verdad revolucionaria, desde su mesa de profundas cavilaciones atestada de libros, opúsculos, diarios, revistas y panfletos, cree haber descubierto una más perfecta organización social, que quiere aplicar a toda fuerza. Obsesionado por esta idea fija es comparable al inventor que quema el moblaje de su casa para cocinar una nueva retorta, o hace languidecer en la más negra miseria a su familia para construir la ideada máquina que ha de transformar al idiota en un verdadero genio; es como el dinamitero que trama sigilosamente el atentado que derribará al vil burgués o en más grande escala, es en fin el gobierno de los soviets que intenta en Rusia la conquista del proletariado. Como el cirujano del cuento cortan, pulen, hienden, abren, atan, desatan y descuartizan. ¿Qué importa si los pacientes sucumben, cuando la experiencia sigue? Si el tumor no está de este lado, estará del otro; si los tendones impiden descubrir el absceso, se cortan los tendones. Sobre el estrago y las lágrimas ha de brillar, limpia de mancha, la teoría, la tesis. ¿Para qué observar leyes que experiencias milenarias han radicado en nuestra vida civil? ¡Fuera esas leyes! No valen nada.

Si prácticas milenarias contrastan con las nuevas concepciones, no importa; la hora solemne de la encandilante novedad ha repercutido con sus ecos sonoros, entre las turbas de la quimera.

¿Vds. quieren impedir que se cumpla el más grande descubrimiento de todos los siglos?

¡Desgraciados!

Al doctor Gebhardt le han puesto una camisa de fuerza y lo han recluído en un manicomio por haber intentado, en pequeño, lo que Lenin, Trotsky y Cía. ejecutan en grande en la ruina vil del desgraciado pueblo ruso.

Bien dicen que el que roba un pan va a la cárcel, mientras que el que roba millones puede pasearse muy libre y respetado por esas calles de Dios.

Humahuaca Paciente

Exposición de productos de granja

En la reunión últimamente realizada por la Comisión Directiva de la Sociedad Rural de Santa Fe, se habló sobre la posibilidad de llevar a cabo una exposición de productos de granja, después del próximo torneo agrícola-ganadero e industrial que tendrá lugar en septiembre.

La idea es muy plausible y debiera ser llevada a la práctica. Nuestra capital está rodeada de pueblos y colonias en que hay numerosas granjas cuyos productos sólo se exhiben en torneos que se realizan en otras ciudades lejos del lugar de producción.

Una exposición de esta naturaleza, contribuiría al fomento y perfeccionamiento de la fabricación de manteca, quesos, etc., que ya es una de las principales de las industrias santafecinas. Además el público que visitara la exposición, formaría un concepto exacto de los progresos alcanzados por esa industria en la provincia.

El éxito de la iniciativa puede asegurarse anticipadamente. Siendo Santa Fe la provincia que sigue a la de Buenos Aires por la cantidad de granjas distribuídas en sus colonias y principalmente en las del centro - oeste, no han de faltar concurrentes con sus más variados y selectos productos que harán interesante el torneo.

Pagos administrativos

Los efectuados durante el día de ayer

Por el Ministerio de Hacienda se ordenó a Tesorería General, el pago de estos expedientes:

Jefatura de policía San Justo, pesos 310.82. Junta Pensiones y Jubilaciones, pesos 3.642.62. Academia D'Annunzio, pesos 100. Sociedad Anón. Bromme, pesos 7.260. Arturo Bianchetti, 205.81. Sabe y Flores, 219.64. G. Franco, 713.51. Escuela Normal de Coronda, 3.422.25. Alejandro Corvalán, 105.66.

Consejo G. de Educación

Autorizaciones

En la última sesión del H. Consejo, se adoptaron resoluciones, autorizando:

Al director de la escuela nocturna N.o 12, de Rosario, don José L. Martín, para invertir $ 27.80, en la ampliación de la instalación eléctrica del establecimiento, conforme al presupuesto de Rodríguez, Rosales, Vescovo y Cía.

—A la directora de la escuela N.o 21, de Santo Tomé, para adquirir útiles de labranza, por valor de $ 24.90, con destino al servicio del establecimiento.

—Al señor Germán Villarreal, director de la escuela 443, de S. Justo, para adquirir herramientas con destino a la enseñanza agrícola de los alumnos.

—Al director de Economato, don Moisés Mehaudy, para adquirir materiales con destino a los trabajos de lavado y pintado de las aberturas de las salas de la presidencia, secretaría general, prosecretaría e inspección general del H. Consejo.

Disposiciones varias

Que el Economato provea a la escuela particular que en Romang (San Javier), funciona bajo los auspicios de la Sociedad Alemana, del material de enseñanza que detalla el informe de la inspectora de escuelas particulares.

—Reconocer el gasto de $ 5.50, efectuado por el director de la escuela N.o 274, de El Trébol, en el transporte de útiles escolares, y la cuenta de $ 73.50, formulada por el señor Amado Tomás, propietario de la tienda San Juan, de esta capital, en concepto de provisión de tejidos a la Escuela Industrial de Señoritas.

—Que el inspector de enseñanza [illegible]

Información telegráfica del exterior

SERVICIO ESPECIAL PARA EL DIARIO "SANTA FE"

Las acusaciones al general Berenguer

El Consejo Supremo de Guerra y Marina solicitará su procesamiento -- El Congreso Internacional Socialista de Hamburgo -- Las relaciones entre Estados Unidos y Méjico -- El complot monárquico alemán -- Diversas noticias

ESPAÑA

El mensaje de la Corona

MADRID, mayo 17. — El Consejo de Ministros aprobó el mensaje de la Corona que se leerá en la reapertura de las cámaras.

La labor del Consejo

MADRID, mayo 17. — En la reunión celebrada hoy por el Consejo de Ministros, se cambiaron ideas respecto de la labor que desarrollará en las primeras sesiones parlamentarias.

Detención de un falso periodista

MADRID, mayo 17. — Se ha detenido a un falso periodista llamado Carlos Morelli.

Se decía enviado especial de los diarios de la Argentina.

Regimiento repatriado

ZARAGOZA, mayo 17. — Con brillo se recibió a un regimiento que se encontraba en Marruecos.

Un convoy es atacado

MADRID, mayo 17. — Informaciones de Melilla, indican que los moros han atacado a un convoy que se dirigía a Tizzi-azza.

Hay varios muertos y heridos.

Las acusaciones al general Berenguer

MADRID, mayo 17. — El Consejo Supremo de Guerra y Marina, concretando las acusaciones contra el ex alto comisario en Marruecos, general Berenguer, solicitará permiso del Senado para su procesamiento.

El gobierno ha decidido acordarle permiso al general Berenguer, para que pueda presentarse a los tribunales.

Congreso Internacional Esperantista

VALENCIA, mayo 17. — Se inauguró el Congreso Internacional Esperantista.

Asisten más de 300 delegados de diferentes países.

Oposición de los catalanistas al gobierno

BARCELONA, mayo 17. — Las minorías regionalistas han resuelto hacer una oposición fuerte e irreductible al gobierno.

El suplicatorio para procesar a Berenguer

MADRID, mayo 17. — El pliego de cargos que acompaña al pedido de suplicatorio para procesar al general Berenguer lo culpa de desconocimiento de la situación y de lenidad por no haber reforzado la posición de Monte Arruit.

ALEMANIA

Los restos de Vorowsky

BERLIN, mayo 17. — Más de cincuenta mil comunistas acompañaron, hasta la estación del ferrocarril, los restos de Vorowsky, los cuales han sido trasladados a Moscú.

El apoyo financiero a los monárquicos

BERLIN, mayo 17. — La policía asegura que de acuerdo con las cartas y documentos secuestrados, los alemanes residentes en Sud América apoyaban financieramente el movimiento nacionalista monárquico, recientemente descubierto en Hamburgo.

Se enviará una nota a los aliados

BERLIN, mayo 17. — El canciller Cuno y los jefes de los partidos políticos han celebrado una larga entrevista.

Reporteados algunos políticos que han participado de la conferencia, manifestaron que se han puesto de acuerdo con el envío de una nueva nota a los aliados, formulando nuevas proposiciones, asegurando que serán aceptadas.

La nota será enviada probablemente antes de la semana entrante.

Ningún acto de "sabotage" se ha producido

BERLIN, mayo 17. — Según noticias llegadas a ésta, ningún acto de "sabotage" en el Ruhr se ha producido durante las últimas 24 horas.

El Congreso Internacional Socialista

HAMBURGO, mayo 17. — Han llegado al Congreso Internacional Socialista, numerosos delegados.

Mañana se espera a los británicos, los que son encabezados por Albert Thomas.

La huelga en el Sarre ha terminado

SAARBRUCKEN, mayo 17. — Los 50.000 mineros de la cuenca del Sarre, que se habían declarado en huelga en enero pasado, reanudaron el trabajo. La huelga había perseguido principalmente fines políticos, habiendo sido proclamada como protesta contra la ocupación francesa del Ruhr.

Ahora los obreros han vuelto al trabajo con aumentos de 3 a 5 francos por día.

FRANCIA

Servicio aéreo París-Argel

PARIS, mayo 17. — Ha quedado definitivamente establecido el servicio aéreo París-Argel.

Una conferencia del ministro Loucheur

PARIS, mayo 17. — El ministro Loucheur dió una conferencia sobre "la situación de Francia antes de la ocupación del Ruhr".

Detalló los incumplimientos de los compromisos de Alemania acerca del pago por concepto de las reparaciones.

Terminó diciendo que Francia continuará su avance en el Ruhr, mientras no sean obtenidas las garantías necesarias para su seguridad y que Alemania inicie los pagos por aquel concepto.

Francia se mantendrá en el Ruhr

PARIS, mayo 17. — M. Poincaré habló ante las Comisiones Financiera y de Relaciones Exteriores de la Cámara y declaró que Francia se mantendrá en el Ruhr, agregando los ingresos

INGLATERRA

Entrevista Krassin-Curzon

LONDRES, mayo 17. — El delegado ruso Krassin se entrevistó con el ministro de Relaciones Exteriores lord Curzon, departiendo más de una hora sobre el momento actual de ambos países.

El testamento de lord Carnavón

LONDRES, mayo 17. — Hase efectuado la apertura del sabio egiptólogo lord Carnavón. Los bienes ascendían a 397.000 libras. Todo lo deja a su esposa, incluso la colección de tesoros egipcios, que tiene gran valor.

El ultimátum será ampliado

LONDRES, mayo 17. — Se mantiene en reserva la conferencia Curzon-Krassin, sabiéndose que el plazo del ultimátum, que vencía hoy se ampliará hasta la llegada de los informes pedidos por Krassin a Moscú.

ITALIA

Congreso femenino

ROMA, mayo 17. — El congreso internacional femenino eligió presidenta honoraria de la Alianza Internacional a la sufragista femenina mistress Catt.

La Cámara consular será reorganizada

ROMA, mayo 17. — Se reunieron todos los cónsules extranjeros con el objeto de reorganizar la Cámara Consular en ésta.

Bancos registrados

MILAN, mayo 17. — La policía ha registrado tres bancos, secuestrándoseles documentos probatorios de influencia directa que se ejerce sobre el tipo de cambios.

ESTADOS UNIDOS

Match Firpo-Burke

NUEVA YORK, mayo 17. — El pugilista de peso pesado Joe Burke, ha comenzado su entrenamiento para sostener un match con Firpo, en "Grand Rapids", el 22 del corriente, a 10 rounds.

El encuentro Firpo-Dempsey

NUEVA YORK, mayo 17. — El promotor Tex Rickard ha manifestado que nada hará sobre el encuentro Firpo-Dempsey, hasta conocer el resultado de la pelea Willard-Firpo, a efectuarse el 7 de julio.

CAPITAL FEDERAL

LA SESION EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

Continúa el debate sobre el presupuesto — Hablan extensamente de la Torre, Molinas, Alvarado y Rodriguez (J. R.)

BUENOS AIRES, mayo 17. — En la sesión de hoy, Sánchez Sorondo insistió en que el ex ministro Beiró tomó la resolución de mandar hacer estampillas postales con el retrato de Irigoyen.

Moreno fundó su proyecto de reformas al reglamento relativo a los informes por escrito.

El presupuesto

Luego siguió el debate sobre el presupuesto. Alvarado sostuvo el despacho de la comisión, mientras que de la Torre lo impugnó, estimando que las cifras no son exactas y que con él se venía a aumentar el déficit. Molinas se refirió a los 35 millones que, debido a los negocios sobre cambios internacionales, se deben al Banco de la Nación.

El ministro de Hacienda, doctor Herrera Vegas, presente en el recinto, dijo que el Ejecutivo enviaría un mensaje sobre el asunto.

Luego habló el ministro del Interior doctor Matienzo, negando que existieran contradicciones en lo relativo al caso de los empleados supernumerarios del Correo. Como se lo interrumpiera pidió que, debido a su torpeza en el oído, no se le hicieran más interrupciones. Anunció el envío de un proyecto sobre idoneidad de los empleados públicos.

Un incidente

Luego se concede la palabra al diputado Rodríguez (Jorge Raúl), quien en el transcurso de su discurso acusa al ministro de poner en la picota al despacho de la comisión.

Contesta el ministro, diciendo que es inexacto.

Rodríguez. — No debe interrumpirme para decir insolencias.

Ministro. — ¡El insolente es usted!

Se produce un gran alboroto, per invitado Rodríguez a retirar sus expresiones, así lo hace.

Luego continúa extensamente, argumentando en favor del despacho en lo que se refiere al régimen impositivo.

Dijo que el sistema de los acuerdos de gobierno, invirtiendo fondos fuera de presupuesto, era ilegal, pero que lo practicaron todos los gobiernos desde 1861, haciendo crecer el déficit.

Refiriéndose a lo producido por los impuestos internos, dijo que el sistema era deficiente, lo que permitía que en la misma capital, los almacenes violaran las leyes. Exhibió dos botellas de cognac, que había comprado, para demostrar su aseveración. Sus palabras continuó, no tenían otro propósito que colocar las cosas en su lugar, de donde las había sacado el doctor de la Torre. Agrega por último, que la comisión no se sentiría molesta si se modificara su proyecto, pero si fuera rechazado en general, importaría desautorizar a la comisión.

Siendo las 22 horas, se levantó la sesión.

LA SESION EN EL SENADO

El incidente sobre nombramiento de comisiones — Reforma del reglamento — Partida para construcción de una escuela— La terna para el arzobispado

BUENOS AIRES, 17. — Mucha expectativa había despertado la sesión que debía celebrar hoy el Senado, debido a las incidencias últimamente planteadas.

Abierta la sesión, el presidente señor González dió cuenta de las renuncias de algunos senadores a integrar algunas comisiones, declarando que ha procedido libre de personalismos y ajustándose estrictamente a los reglamentos.

Mora Olmedo presenta su renuncia de miembro de la comisión de negocios constitucionales.

Votadas las renuncias de Melo, Sagnier, Soto, Gallo, Paz Posse y Larlús, fueron aceptadas, pero la de Mora Olmedo fué rechazada.

Los senadores Aybar Augier y del Valle, defendieron la actitud de la presidencia.

Linares y Bravo, la censuraron.

Se da cuenta inmediatamente de la renuncia de Gómez, como miembro de la comisión de negocios constitucionales, aceptándosele.

Torino presenta las reformas al reglamento, en el sentido que las comisiones serán designadas por el Senado, previa propuesta de la mesa directiva, a moción de Melo, destinan el asunto a comisión, fijándose el martes para tratar el mismo.

El senador Llanos presentó un proyecto destinando 300 mil pesos para la reconstrucción de la Escuela Normal de Frías.

Torino pide que se fije día para tratar la terna del arzobispado. Continúa la sesión.

Aumento de cédulas hipotecarias — Buques de la armada inutilizados — La detención de los asesinos del chauffeur Foster

BUENOS AIRES, mayo 17. — Las cédulas que puede emitir el Banco Hipotecario, se aumentaron a quinientos millones de pesos.

—Los buques de la armada que se hallan casi por completo inutilizados, llegan a 25.

—En el Tigre, la policía de investigaciones ha secuestrado el automóvil perteneciente al chauffeur Foster. El auto había sido pintado de nuevo, pero aun tenía numerosas manchas de sangre.

Han sido detenidos los sujetos Francisco César, Luis Carlos y José Arocá, los cuales se hallaban munidos de armas, con las que opusieron resistencia a la policía.

Se cree se está en presencia de los asesinos de Foster, no siendo difícil que también hayan tenido participación en el asalto y muerte del chauffeur Posch en el asalto y lesiones al chauffeur Luis Barreiro.

Creación de grados en las escuelas primarias — Fallecimiento de un periodista — Firpo, Starter — Viaje de Alvear — En Catamarca — Detención de un ladrón

BUENOS AIRES, mayo 17. — El Consejo Nacional de Educación se propone crear el quinto y sexto grado en las escuelas de su dependencia que funcionan en provincias.

—Falleció el viejo periodista señor Eduardo T. Mulhall, fundador del periódico inglés "The Standart".

—En la carrera de Maratón que se correrá con asistencia de 50 competidores, en los Estados Unidos se ha designado a Firpo para que actúe como starter.

—El doctor Alvear ha fijado el día 5 de junio para partir con destino a Concordia. El viaje lo hará a bordo de la cañonera "Rosario".

—El Ejecutivo de Catamarca ha comunicado al ministerio del interior que por resolución de la fecha ha sido designado ministro general, el doctor Julio Olmos Herrera.

—La policía detuvo a Ricardo Moritz, alemán, de 35 años de edad, prontuariado como ladrón. Se le han secuestrado grandes partidas de alcaloides.

—La junta de acreedores del diario "La Unión", resolvió decretar la total liquidación de sus bienes.

Regreso de un funcionario — Congreso de la Fraternidad — Recepción en la embajada de España — Partida de transatlánticos — Recepción de un diplomático — Conferencia — Regreso de un diputado

BUENOS AIRES, mayo 17. — Regresó de su jira por el norte de la república el administrador de los ferrocarriles del Estado, señor Fernández Beschtedt, mostrándose gratamente impresionado por el estado de los ferrocarriles aun cuando manifiesta que ha encontrado deficiencias que procurará subsanar.

—Se reunió el congreso de la Fraternidad Ferroviaria, aprobándose la memoria presentada por la comisión directiva.

—En la embajada de España se verificó la recepción que el marqués de Amposta ofrecía con motivo del aniversario del natalicio del rey Alfonso. Fiesta ésta que adquirió un gran brillo. Asistió el doctor Alvear acompañado por el ministro de Relaciones Exteriores.

—Con numerosos pasajeros y carga zarparon el transatlántico alemán Cap Polonio y el italiano Ducca degli Abruzzi.

—El nuevo ministro plenipotenciario de Colombia, general Laureano Gómez, visitó al doctor Gallardo entregándole una copia de sus credenciales.

—En el Ateneo disertó el doctor Ayarragaray sobre política americanista.

—Regresó de Europa el diputado Alfredo Echagüe.

El paro de chauffeurs —Gestiones de una institución filantrópica — Pro sanción de una ley de jubilaciones — Lotería — Asalto de box

BUENOS AIRES, mayo 17. —Los chauffeurs han resuelto continuar el paro hasta obtener de la Intendencia Municipal, un pronunciamiento sobre la libertad de trabajo en el sentido de no llevar pasajeros sospechosos o bien que se les permita exigir documentos a los viajeros de esa categoría.

—La institución Rockefeller gestiona la autorización del gobierno para emprender una compaña profiláctica para resolver problemas sanitarios en todo el país.

—El comité pro-jubilaciones de empleados del Comercio, la Industria y el periodismo, está realizando activas gestiones para obtener la sanción de una ley de jubilaciones.

—La lotería de Montevideo en su premio mayor le correspondió al número 15.571.

—El sábado de la presente semana se realizará en Montevideo el asalto de box entre los profesionales Caltieri y Sotelo.

Exposición avícola — Multas que deben oblarse en papel sellado — Decisión de la Dirección de Ferrocarriles — Adhesiones para un congreso sanitario — Cotización de la manteca — Soldados indisciplinados

BUENOS AIRES, mayo 17. — Se están realizando los trabajos preliminares para la gran exposición avícola que se efectuará en el próximo mes de julio.

